

Santiago, abril 24 de 2018.  
GG/085/18

Señor  
**ERIC PARRADO HERRERA**  
Superintendente  
Superintendencia de Bancos e  
Instituciones Financiera  
Presente

**REF.: HECHO ESENCIAL**

De nuestra consideración:

Por la presente, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la ley N° 18.045 y Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, encontrándome debidamente facultado, comunico a usted en carácter de hecho esencial, que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 20 de abril de 2018, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Dictamen de Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 2017.
2. Se aprobó el reparto de un dividendo definitivo de \$10.964,21 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2017, el que será pagado el 30 de abril de 2018 a los accionistas titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior a esa fecha.
3. En consideración a que con fecha 20 de noviembre de 2017 se produjo la renuncia de un miembro del Directorio, se procedió a la renovación total del Directorio, siendo elegidos los siguientes directores, ya en ejercicio:
  - Julio Fernández Taladriz,
  - Varsovia Valenzuela Aránguiz,
  - Juan Fernández Fernández,
  - Juan Pablo Montero Schepeler,
  - Edmundo Hermosilla Hermosilla,
  - Javier Allard Soto y
  - Guillermo Antúnez.

4. Se designó a la empresa EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA como auditores externos del Banco y su filial para el ejercicio 2018 y a las empresas FITCH Chile y Feller-Rate como Clasificadoras de Riesgo para el ejercicio 2018,
5. Se designó al diario "La Tercera" para efectuar las publicaciones sociales que correspondan.
6. Se trataron las demás materias propias de este tipo de asambleas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**BENOIT DE GRAVE**  
Gerente General  
Banco Falabella

BdeG/imc/ces  
C.c.: Archivo.